



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000404-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, sobre la campaña de Deporte Limpio en los centros escolares de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 85, de 19 de febrero de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000404, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a la campaña de Deporte Limpio en los centros escolares de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 85, de 19 de febrero de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a desarrollar con carácter preferente las actividades que conforman la Campaña de Prevención de toda manifestación violenta, discriminatoria o xenófoba, y la Campaña Deporte Limpio, en todos los centros escolares posibles de Educación Primaria y Secundaria de Castilla y León en colaboración con el Consejo de Deportes de Castilla y León".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de septiembre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio